

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Resolución Número

( 0 2 0 3 )

*“Por medio de la cual se declara Desierta la Convocatoria Pública No.001-2017”*

### LA SECRETARIA GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV

En uso de las facultades que le fueron delegadas en la Resolución No.0008 de Enero 19 de 2017 *“Por la cual se delegan competencias en materia contractual, de ordenación del gasto y de pago en la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV y en el Patrimonio Autónomo FC- Fondo Nacional de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones”*, y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante documentos publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP, se adelantó el proceso de Selección de Convocatoria Pública No.001-2017, que tiene por objeto contratar el: *“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIVIANOS PARA USO DEL PERSONAL MISIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL”*.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por la Secretaría General, conforme lo disponen los principios de planeación.

Que la Agencia Nacional de Seguridad Vial ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección recursos hasta por la suma de MIL VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.024.000.000,00), incluido I.V.A.

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV que pertenecen al rubro de inversión y que son administrados por el Patrimonio Autónomo FC- Fondo Nacional de Seguridad Vial.





MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Resolución Número

(0203-)

*“Por medio de la cual se declara Desierta la Convocatoria Pública No.001-2017”*

Que durante la etapa para la presentación de propuestas se presentaron tres (3) proponentes a saber:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1)	Transportes Especiales Aliados S.A.S.
2)	Transportes Especiales FSG S.A.S.
3)	Transportes Especiales CSC S.A.S.

Que mediante informe de evaluación previa etapa de subsanación, llevado a cabo el día 18 de Julio de 2017, se evaluó por parte de las áreas encargadas, los cuales arrojaron el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1)	Transportes Especiales Aliados S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2)	Transportes Especiales FSG S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3)	Transportes Especiales CSC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Resolución Número

( 0 2 0 3 - )

*"Por medio de la cual se declara Desierta la Convocatoria Pública No.001-2017"*

Que durante la etapa de consulta, se presentaron y resolvieron las observaciones al informe de evaluación, presentadas por los oferentes.

Que ninguna de las ofertas dio cumplimiento a los requerimientos técnicos de la Convocatoria Pública, conforme a la evaluación efectuada.

Que atendiendo la evaluación llevada a cabo y habiendo transcurrido la etapa de traslado de la evaluación, la Agencia nacional de Seguridad Vial procede a la Declaratoria Desierta del presente proceso.

Que conforme a las motivaciones de la presente resolución, a la evaluación realizada por las áreas correspondientes y observando los principios de selección objetiva, y en consideración a que ningún proponente superó satisfactoriamente el proceso de selección, no dando cumplimiento a los requisitos de los términos de referencia, la Secretaría General de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, procede a la Declaratoria Desierta de la Convocatoria Pública No.001-2017, que tiene por objeto contratar el: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIVIANOS PARA USO DEL PERSONAL MISIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL"*.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar Desierto el proceso de Selección por Convocatoria Pública No.001-2017, que tiene por objeto contratar el: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIVIANOS PARA USO DEL PERSONAL MISIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL"*.

Página 3 de 4 



**SALVEMOS  
VIDAS EN  
LA VÍA**



MINISTERIO DE TRANSPORTE  
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Resolución Número

(0203-)

"Por medio de la cual se declara Desierta la Convocatoria Pública No.001-2017"

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publicar el presente proveído en el SECOP, a través del Portal Único de Contratación.

**ARTICULO TERCERO:** Esta providencia rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición.

Dada en Bogotá D. C., a los **28 JUL 2017**

**NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

*Nelly Patricia Ramos H*  
**NELLY PATRICIA RAMOS HERNANDEZ**  
Secretaria General  
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Proyectó: Camilo Murcia – Abogado Contratista *cm*  
Reviso: Carlos Armando Toledo – Aspecto Técnico – Técnico Administrativo *cat*



**SALVEMOS  
VIDAS EN  
LA VÍA**